



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SÁNCHEZ CARRIÓN

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN N° 000133

Huamachuco, 25 ENE. 2017

VISTO, el Oficio N° 002-2017-GRLL-UGEL-SC/AGP. y demás documentos que se adjuntan con un total de DOCE (12) folios.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral UGEL – Sánchez Carrión N° 004901 de fecha 20 de diciembre de 2016 se conforma la Comisión encargada de revisar y visar los CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del Nivel Secundario, del ámbito de la UGEL Sánchez Carrión, para el año lectivo 2017;

Que, en el inciso e) del numeral 5.6.2. de la R.S.G. N° 539-2016-MINEDU, establece como funciones de la Comisión encargada de la Evaluación y Validación de los CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Sánchez Carrión, elaborar el proyecto de resolución de aprobación de este documento Técnico Pedagógico;

Que, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS; constituye un instrumento Técnico – Pedagógico complementario al Cuadro de Asignación de Personal (CAP), en el que se consigna la CARGA HORARIA del Personal Directivo, Jerárquico y Docente, responsables de viabilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, en concordancia con el Plan de Estudios, número de secciones y en armonía con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el ejercicio fiscal correspondiente;

Que, el Art. 5° de la Resolución Gerencial Regional N° 008869-2016-GRLL-GGR/GRSE, establece que a nivel de la Región La Libertad se amplía la jornada de trabajo de Tutoría a 2 hora semanales en PRIMARIA Y SECUNDARIA para planificar, desarrollar, monitorear y evaluar acciones de tutoría que conduzcan a fortalecer la labor tutorial en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y reducir las situaciones de riesgo y vulnerabilidad socio afectiva de todos los estudiantes de la Región La Libertad, frente al panorama existente;

Que, el(la) Director(a) de la Institución Educativa N° 80101 “Ramón Castilla” de Culpuy - Huasipampa, distrito de Condormarca, provincia de Bolívar, ha presentado el PROYECTO DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS correspondiente al año escolar 2017; razón por la cual, es procedente formalizarlo mediante resolución;

Estando a lo actuado por la COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL – SÁNCHEZ CARRIÓN para el año lectivo 2017, según informe N° 115-2016-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-AGP y a lo dispuesto por la Dirección de la UGEL – SC mediante proveído de fecha 03ENE2016; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED.; Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED; D.S. N° 015-2002-ED; R.M. N° 627-2016-MINEDU; R.S.G. N° 539-2016-MINEDU; R.S.G. N° 019-2017-MINEDU; Resolución Gerencial Regional N° 008869-2016-GRLL-GGR/GRSE, respectivamente;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR**, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de la Institución Educativa N° 80101 “Ramón Castilla” de Culpuy - Huasipampa, distrito de Condormarca, provincia de Bolívar, de Educación Básica Regular – Nivel Secundaria, de la UGEL Sánchez Carrión, para el periodo lectivo 2017 de acuerdo al siguiente detalle:



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE EBR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 80101

LUGAR: CULPUY DISTRITO: CONDORMARCA

PROVINCIA: BOLIVAR

NIVEL/PROGRAMA: SECUNDARIA DE MENORES

VARIABLES	GRADOS					TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	
Número de Alumnos	8	13	8	16	4	49
Número de Secciones	1	1	1	1	1	5
Número de Horas de Clase	35	35	35	35	35	175
Carga Docente	13	9	17	3	6	9.8

Identidad y Cargo	Grados de Estudio (Horas)					Total Horas	Especialidad	Jornada Pedagógica
	1º	2º	3º	4º	5º			
Código Plaza: 1110314266H6 Titular:	6	6	6	6	6	24	* Matemática	24
Código de Modular: 1018088984						0	*	
Especialidad, Título: MAT.						0	*	
Escala Magisterial:						0	*	
Tiempo de Servicios:						0	*	
Observaciones:						0	*	
Código Plaza: 1110314266H8 Titular: CERNA CHACON GERSON	6	6	6	6	6	24	* Comunicación	24
Código de Modular: 1019573057						0	*	
Especialidad, Título: COM.						0	*	
Escala Magisterial: II						0	*	
Tiempo de Servicios: 6						0	*	
Observaciones:						0	*	
Código Plaza: 1110314266H7 Titular: 1018835998	3	3	3	3	3	15	* Hist. Geog. y Econom.	24
Código de Modular: 1041281470	3	3	3			9	* Form. Ciud. y Civ.	
Especialidad, Título: CC.SS						0	*	
Escala Magisterial: II						0	*	
Tiempo de Servicios: 5 AÑOS						0	*	
Observaciones:						0	*	
Código Plaza: 1110314266H9 Titular: ESCOBEDO ALVARADO NELLY	4	4	4	4	4	20	* C.T.A.	24
Código de Modular: 1019559057						3	* Form. Ciud. y Civ.	
Especialidad, Título: C.T.A.						1	TUTORIA	
Escala Magisterial:						0	*	
Tiempo de Servicios:						0	*	
Observaciones:						0	*	
Código Plaza: 824854810510 Titular: ARMAS LYOLA JAIME ROBERT	2	2	2	2	2	10	ED.FISICA	24
Código de Modular: 1043333682	6	2	2	2	2	8	* P. F y RR.HH.	
Especialidad, Título: ED.FISICA						6	COMUNICACIÓN	
Escala Magisterial:						0	* Form. Ciud. y Civ.	
Tiempo de Servicios:						0	*	
Observaciones:						0	*	
Código Plaza: 824854810519 Titular: NARRO LIMAY NILSON ALBERTO	2	2	2	2	2	10	ED.X TRABAJO	24
Código de Modular: 1026701943	6					4	ARTE	
Especialidad, Título: ED.X TRABAJO						6	MATEMATICA	
Escala Magisterial:						1	TUTORIA	
Tiempo de Servicios:						3	* Form. Ciud. y Civ.	
Observaciones:						0	*	
Código Plaza: Titular: Bolsa de horas			2	2	2	6	RELIGION	7
Código de Modular:						1	TUTORIA	
Especialidad, Título:						0	*	
Escala Magisterial:						0	*	
Tiempo de Servicios:						0	*	
Observaciones:						0	*	
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>151</b>		<b>151</b>

Metas por Atender: 24

Identidad y Cargo	Grados de Estudio (Horas)					Total Horas	Especialidad	Jornada Pedagógica
	1º	2º	3º	4º	5º			
Código Plaza: Titular: METAS POR ATENDER	2	2	2	2	2	10	INGLES	24
Código de Modular:	2	2	2			6	ARTE	
Especialidad, Título: INGLES	1	1				2	TUTORIA	
Escala Magisterial:	2	2				2	PERS.FAM.Y RR.HH	
Tiempo de Servicios:	2	2				4	RELIGION	
Observaciones:						0	*	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>24</b>		<b>24</b>



ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, al Presupuesto de la República, Sector : 99 Gobiernos Regionales : 451 Gobierno Regional la Libertad; Unidad Ejecutora 307 Educación y Cultura , Programa 028 Educación Secundaria; Sub Programas 0074, 0075; Actividades 1.00195, 1.00187; Componente 3.00498; y a las Especificas 2.1.12.11 y 2.1.12.12.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ORIGINAL FIRMADO

MG. SEGUNDO MORENO INFANTES  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN



UGEL  
GMMH/J.AGP.  
LGSB/E.E.  
TIRAJE. (15)

Lo que transcribo para su conocimiento  
y demás fines.



ROBERTO ASTO LAIZA  
Técnico Administrativo II  
UGEL. S.C